



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL No. REPSS-IA-ASE-88-2019
OBJETO: SERVICIO INTEGRAL DE CIRUGÍA DE CATARATAS

En la Ciudad de **Culiacán de Rosales**, siendo las **11:00 horas** del **09 de Octubre de 2019**, se reunieron en la sala de junta del Régimen Estatal en Protección Social en Salud, sita en Avenida Insurgentes N° 915 Sur, Colonia Centro Sinaloa, C. P. 80000, en Culiacán, Sinaloa, los servidores públicos cuyos nombres, cargos y representación aparecen al final de la presente acta; con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de este concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional en forma Presencial, de acuerdo a lo previsto en los artículos 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

El acto fue presidido por el Lic. Christian Ulises Pérez Pérez, servidor público designado por el Régimen Estatal de Protección Social en Salud, con el cargo de Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, quien actúa a nombre y en representación de este Organismo Público, dando la bienvenida a los asistentes, procedió a la recepción y apertura de las proposiciones de los proveedores.

Cabe señalar que para este evento se invitaron a los siguientes servidores públicos: Lic. Virginia Medina Vega en su carácter de Subdirectora de Asuntos Jurídicos y Lic. José Humberto Milán Gil, Titular del Órgano de Control Interno, del Régimen Estatal de Protección Social en Salud respectivamente, así mismo se invitó a un representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del gobierno del Estado.

Aunado a lo anterior, a dicho procedimiento se le invito a los siguientes participantes a que presentaran su propuesta: Clinica ophtavision Mazatlán S.C., Oftavision Centro de Prevención de Ceguera S.C., Century Visión S.C.

En cumplimiento con lo previsto en el artículo 42 de la Ley, se hace constar que se procedió a verificar proposiciones por el procedimiento de manera presencial, la documentación de las propuestas técnicas y económicas de las siguientes participantes que registraron su participación para el acto:

Consecutivo	Licitantes que presentaron sus proposiciones
1	Clinica ophtavision Mazatlán S.C.
2	Oftavision Centro de Prevención de Ceguera S.C.
3	Century Visión S.C.

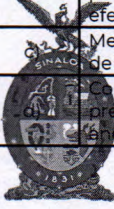
Se llevó a cabo la apertura de las que se recibieron, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido, en este acto el Lic. Christian Ulises Pérez Pérez, procede a su apertura, y procede a elaborar los cuadros de la documentación legal, propuestas técnicas y propuestas económicas contenidas en las proposiciones presentadas haciendo constar lo siguiente:

Punto De Las Bases:	Tipo De Documento	Clinica ophtavision Mazatlán S.C.		Century Visión S.C.		Oftavision Centro de Prevención de Ceguera S.C.	
		Entregó	Entregó	Entregó	Entregó		
5.1	Documentación Distinta A Las Proposiciones (Documentación Legal)	Si	No	Si	No	Si	No
a)	Presentar original del oficio de invitación emitido por el Organismo.	x		x		x	
	Relación de entrega de documentos debidamente requisitada y firmada, conforme al Anexo cada una de las hojas que integren el documento presentado deberá estar foliado consecutivamente.	x		x		x	
	Original o copia de identificación oficial vigente de quien firma las proposiciones.	x		x		x	



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL No. REPSS-IA-ASE-88-2019
OBJETO: SERVICIO INTEGRAL DE CIRUGÍA DE CATARATAS

d)	Copia legible de la cédula de identificación fiscal y curp en el caso de que no esté incluida en la Cédula.	x		x		x	
e)	Currículo de la empresa	x		x		x	
f)	Para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, presentar un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: 1. Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y 2. Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas. De conformidad con lo establecido en los Anexos 3 y/o 3ª .	x		x		x	
g)	Declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 60 y 83. Anexo 4 .	x		x		x	
h)	Escrito de declaración de integridad en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Organismo induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes. Anexo 5 .	x		x		x	
i)	Carta garantía donde manifieste que es de nacionalidad mexicana y que los bienes que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional correspondiente. Anexo 6 .	x		x		x	
j)	Carta donde manifieste que los bienes que suministrara serán nuevos y que cumplen con las normas de calidad de acuerdo a lo establecido en el punto II numeral 2.2, así como con las características y especificaciones señaladas en estas bases. Anexo 6.1 .	x		x		x	
k)	Carta donde manifieste que cuenta con la infraestructura, experiencia y personal técnico calificado para garantizar la calidad de los servicios ofertados a satisfacción del Organismo. Anexo 6.2 .	x		x		x	
l)	Carta donde manifieste la aceptación del procedimiento de pago por transferencia electrónica y proporcione los datos requeridos para pago. Anexo 10 .	x		x		x	
m)	Carta de Opinión de obligaciones fiscales que en caso de resultar adjudicado, previo a la firma del contrato, presentará el documento vigente expedido por el S.A.T. Anexo 11 .	x		x		x	
n)	Carta de conformidad y de aceptación de la presente convocatoria, sus anexos y en su caso, de las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. (Escrito Libre) .	x		x		x	
o)	Escrito en el que manifieste que el domicilio consignado en sus propuestas será el lugar donde el Licitante recibirá toda clase de notificaciones que resulten de los actos y contratos que celebren de conformidad con la Ley. (Escrito Libre) .	x		x		x	
p)	Formato de manifestación bajo protesta de decir verdad que deberá presentar el licitante, para dar cumplimiento "propuesta técnica y económica" de la presente adjudicación. Anexo 12 .	x		x		x	
q)	Presentar Comprobante de licencia municipal de desecho de residuos.	x		x		x	
r)	Licencias y Registros Sanitarios expedidos por la Secretaría de Salud o la COFEPRIS	x		x		x	
5.2.	Propuesta Técnica y Económica						
a)	Cédula (Anexo 2) de propuesta técnica descripción ampliada y detallada de los bienes que se ofrece, en concordancia con lo señalado en el anexo 1, de estas bases, cumpliendo con las especificaciones señaladas en las mismas. En papel membretado de la empresa y foliada, firmadas autógrafamente, en la última hoja por el representante legal del licitante. Incluyendo la información correspondiente a estos anexos en medio magnético (Memoria USB).	x		x		x	
b)	Carta original en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que la vigencia de la oferta económica y sus precios serán firmes durante la vigencia del contrato, debidamente firmado por el propietario o el representante legal de la empresa que tenga poder notarial para tal efecto. (Escrito Libre)	x		x		x	
	Medio magnético (Memoria USB) que contenga las propuestas técnica y económica. Deberá de entregarse en archivo electrónico en formato Microsoft word y Excel respectivamente.	x		x		x	
	Conjuntamente con el sobre que contenga su propuesta técnica, los participantes deberán presentar folletos, catálogos de los bienes que se solicita, de acuerdo a las especificaciones del Anexo 1 de las presentes bases.	x		x		x	



Handwritten signatures and initials



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL No. REPSS-IA-ASE-88-2019
OBJETO: SERVICIO INTEGRAL DE CIRUGÍA DE CATARATAS

e)	Carta bajo protesta de decir verdad donde el licitante mencionará que en caso de resultar ganador a fin de garantizar el cumplimiento se obliga a contratar fianza de cumplimiento expedida por institución autorizada por un monto del 10% del contrato antes de I.V.A. para ello y a favor del Organismo para responder por todas y cada una de las obligaciones contractuales. (Escrito Libre) .	x		x		x	
5.2.1.	Propuesta Económica						
a)	Original de la cotización en los que los licitantes deberán de presentar su propuesta económica por el total de los bienes solicitados en la partida única conforme a lo indicado en el anexo 2A de esta convocatoria, elaborada en papel membretado y foliada, firmada autógrafamente por el representante legal del licitante incluyendo la información correspondiente a este anexo en medio magnético (Memoria USB).	x		x		x	

Acto seguido, y con fundamento en los artículos 43 de la Ley, fracción III, se dió lectura a los precios unitarios de cada una de las partidas y se anexan en esta Acta, el importe total de la misma, cuyos montos se consignan a continuación:

Importe de las Proposiciones Ambas Partidas:		
Nombre, Razón o Denominación Social	Importe Mínimo Total C/IVA	Importe Máximo Total C/IVA
Clinica ophtavision Mazatlán S.C.	\$925,680.00	\$2,265,712.00
Oftavision Centro de Prevención de Ceguera S.C.	\$633,570.00	\$1,550,738.00
Century Visión S.C.	\$950,040.00	\$2,325,336.00

Con fundamento en el artículo 43 fracción II de la Ley, las proposiciones se rubricaron por un participante asistente y un servidor público designado por la Convocante.

De conformidad con el artículo 43 fracción III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será el día **11 de Octubre del 2019** a las **11:00** horas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 47 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en el domicilio arriba señalado, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica de Compranet-Sinaloa.

A este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

Asimismo se informa la asistencia del representante de Órgano de Control Interno en el REPSS y un representante por parte de la Subdirección de Asuntos Jurídicos, al igual el representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado.

Los documentos presentados en el presente acto se recibieron de manera física ante la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

En este acto los licitantes no manifestaron alguna observación u objeción al mismo. Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 11:50 horas, del día **09 de Octubre de 2019**.



[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL No. REPSS-IA-ASE-88-2019
OBJETO: SERVICIO INTEGRAL DE CIRUGÍA DE CATARATAS

Esta Acta consta de **4 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Por Los Licitantes

Nombre, razón o denominación social	Nombre del que presenta la propuesta	Firma
Oftavisión Centro de Prevención de Ceguera SC	Daniel Ceballos Buena	
centvvr vision.	Afonso Rodriguez Espinoza	
Clínica Oftalmología Alazetta	Daniel García Medina	

Por El Régimen Estatal En Protección Social En Salud

Nombre	Área	Firma
Lic. Christian Ulises Pérez Pérez	Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales	
Lic. Ezequiel Guadalupe Rodríguez Quiñónez	Jefe del Departamento de Adquisiciones	

Por La Subdirección de Asuntos Jurídicos

Nombre	Área	Firma
Lic. Edgar Miguel Meraz Páez	Enlace de Convenios y Contratos de la Subdirección de Asuntos Jurídicos	

Por Órgano De Control Interno Del REPSS

Nombre	Área	Firma
Lic. José Humberto Milán Gil	Titular Del Órgano De Control Interno	
Lic. Indira Gissel Urrea López	Enlace del Órgano De Control Interno	

Por Secretaría de Transparencia de Gobierno del Estado de Sinaloa

Nombre	Área	Firma
Lic. Guillermo Armenta Beltrán	Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas	

----- FIN DEL ACTA -----

